

# **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EPP**

## Seguridad e Higiene Industrial

SUSTITUYE A : SUSTITUIDO POR:

FECHA: Junio de 2006 Estado de Revisión: 2

**Denominación:** Tapón auditivo desechable de espuma con cordón

Aplicaciones: Áreas en las que se requiera un nivel de reducción de ruido comprendida entre 29 y 30 db.

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

## Descripción:

Tapón endoaural desechable con cordón

#### **Material:**

Espuma de poliuretano moldeable.

Superficie no porosa para evitar que se adhieran polvo o impurezas.

**Dimensiones:** 

<u>Diámetro:</u> 12 mm Longitud: 17 mm Planos de conjunto:



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS										
Característica		Valor						Norma		
Frecuencia Hz	125	250	500	1000	2000	3150	4000	6300	8000	
Atenuación media dB	33-37	33-41	36-45	36-44	36-39	39-43	39-44	42-46	43-47	NOM-S-35-1986
NRR (dB)					29-30					

#### **ETIQUETADO Y EMBALAJE**

Cada par de tapones se presentará en bolsa nylon individual

En el envase han de figurar las instrucciones relativas a la colocación y uso, resaltando la necesidad de efectuar una colocación correcta,.

## **LIMITACIONES**

No usar la protección respiratoria contra no más de: 0.5p. p m. de vapores de mercurio y 5 p. p. m. de cloruro

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D



# ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EPP

## Seguridad e Higiene Industrial

SUSTITUYE A : SUSTITUIDO POR:

FECHA: Junio de 2006 Estado de Revisión: 2

**Denominación:** Tapón auditivo desechable de espuma con cordón

Aplicaciones: Áreas en las que se requiera un nivel de reducción de ruido comprendida entre 29 y 30 db.

**REVISIÓN** 

Verificar que el cartucho se encuentre en buenas condiciones de operación

**LIMPIEZA** 

No es susceptible de ser lavado

**RESGUARDO** 

El cartucho debe almacenarse lejos de áreas contaminadas cuando no se use.

**DISPOSICIÓN FINAL** 

Si la pieza es contaminada con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como producto peligroso, procediendo a su disposición de desecharlos como lo marca la NOM-053-ECOL-1993

#### **ETIQUETADO Y EMBALAJE**

ETIQUTADO: El cartucho de vapores orgánicos deberá tener señalado 6009 y una cinta de color negro, lo que facilita su identificación.

EMBALAJE: 1 par/ bolsa, 10 pares/ caja, 5 cajas /cartón.

#### GARANTÍA

Este material esta garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto original.

En caso de defectos se hará un cambio físico en el Almacén de Seguridad, previa evaluación.

## CERTIFICACIÓN

Según NOM -017-STPS-2001

EAR CLASSIC	FABRICANTE:	FECHA HOMOLOGACIÓN
	EAR	03/10/97

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D